

NOTA DE PRENSA

NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA CIUDAD DE ILO

El congresista Mario Mantilla, gestionó Informe de Viabilidad.

Con fecha 29 de enero, se llevó a cabo la reunión de trabajo con el Viceministro de Vivienda Construcción y Saneamiento, señor Fernando Laca Barrera, funcionarios de la OTASS, participaron los señores alcaldes de la provincia de Ilo, del distrito de Pacocha y del distrito de Algarrobal, para lo cual el viceministro comprometió la emisión del informe de viabilidad para la posterior aprobación del Proyecto "Mejoramiento y Ampliación del sistema de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Ilo", compromiso que se cumplió con la emisión del Informe N° 022-2018-OTASS/DO, de fecha 13 de febrero del presente año documento que concluye indicando que existe razonabilidad para la operatividad del proyecto, por lo que se recomienda otorgar la opinión favorable de la EPS en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre Southern Perú Cooper Corporation, la Municipalidad Provincial de Ilo y la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Ilo S.A., dicho proyecto es de vital importancia para la ciudad de Ilo. Toda vez que la actual PTAR ha colapsado emitiendo fuertes olores que perturban a la población, lo que permitirá la mitigación de los hedores y pestilencias de la laguna de oxidación.